EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII REDACCION ANÓNIMA Número 1300

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
Boulevard 51, esquina 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

DOMINGO 20 DE MAYO DE 1888

Una Escuela graduada

Si la autonomia escolar existiera podria considerarse vergonzosa para Quilmes la falta de una Escuela graduada.

Pero así mismo, el desarrollo del progreso local que ha traido el aumento relativo de la renta por la valorizacion de la tierra y el incremento del comercio y las industrias, permite que Quilmes tenga una Escuela graduada para que terminen su educacion las niñas y niños.

El argumento que ha podido oponerse á esta pretension antes de ahora, ha sido el *deficit* que siempre sirvió de apéndice á nuestro presupuesto escolar.

Es claro: el que gasta mas de lo que tiene no puede razonablemente aventurarse á doblar ese gasto, porque el que se ha tomado el encargo de administrarle sus bienes se lo prohibiria.

Pero es que hoy no puede el Distrito temer el *déficit* que ha abrumado antes sus aspiraciones lejítimas por la difusion de la educacion comun.

Casi duplicadas las rentas escolares que percibe el Municipio, probablemente costearán los gastos actuales de las Escuelas existentes.

Le queda entonces al Distrito el recurso sobrante de lo que antes se destinaba por la Direccion á cubrir su déficit.

Porque ese recurso no fué nunca un préstamo estraordinario que se le hizo, sinó que, como á todos los Distritos, se le asígnó de las rentas generales que tienen ese destino.

Es pues llegada la oportunidad de obtener de la Direccion de Educacion la creacion de una Escuela graduada de ambos sexos.

Tenemos solas dos Escuelas Elementales en que no pueden educarse todos los alumnos que deberian concurrir.

Del recargo de inscripcion en la única de Varones que funciona en este pueblo, resulta probablemente la falta de adelantos de que muchos padres de niños se quejan.

Terminados los estudios de cuarto grado, los niños no pueden aprender mas á menos que se les mande á otras localidades á continuarlos.

Así vemos que muchos padres de niños tienen que afrontar sacrificios pecuniarios para colocarlos en internados de la Capital ó en clases de esternos en Barracas al Sud ú otro punto.

Existiendo una Escuela graduada en Quilmes, los alumnos se educarian hasta sesto grado, lo que para las niñas seria una educacion completa y para los niños tambien, á no ser que quisieran sus padres pasarlos á estudios preparatorios para seguir una carrera.

Hay Escuelas graduadas en muchos Municipios menos ricos quizá que Quilmes, y las hay normales en otros que no esceden gran cosa en la riqueza de este.

No diremos que haya habido indolencia antes de ahora en no tratar de la creacion de una Escuela graduada, pues repetimos que los presupuestos escolares del Distrito han estado siempre abrumados por el *déficit* que se presentaba cada año al Consejo.

Pero la nueva avaluacion territorial que se va á practicar para el año venidero doblará la cuota del actual, duplicando tambien la entrada escolar; y la renta municipal aumentará notablemente.

Sobre esos aumentos que no se prestan á dudas, deben calcarse los trabajos del Consejo ante la Direccion para obtener la fundacion de la Escuela graduada.

Seria sin duda aventurado pensar por el momento en edificar casa para ella; pero se puede prescindir de ese desembolso por hoy.

Uniendo los dos edificios en que funcionan las Escuelas Elementales, se podria arbitrar comodidad para aumentar su asistencia, y anexar á la categoria de graduadas la que tienen.

El aumento de personal superior que las dirijiria vendria á producir la diferencia mas sensible de su costo.

Mas adelante no faltarian recursos para ampliar los edificios, y en prevision de ello se deberia solicitar del Concejo Deliberante Municipal la concesion del terreno que forma esquina á las calles Mitre y 3 de Febrero con destino á ese objeto.

Lo que mas urje por ahora es fundar la Escuela graduada aunque sea sobre el plantel de las elementales existentes.

Quilmes no debe carecer de ella, porque su importancia en riqueza y progreso la exije.

Y el Consejo Escolar, convencido de esta necesidad, no dudamos que atenderá la presente indicacion y pondrá al servicio de ella la buena voluntad que inspira á sus miembros en favor de la difusion de la educacion comun.

Si por desgracia se estrellaran sus esfuerzos ante la oposicion de la Direccion siempre quedaria la constancia honrosa para él de haber intentado un progreso en armonia con la importancia local del Distrito.

Manos á la obra, pues.

No tan calvo.....

« En todos los pueblos de la Provincia « existe una rama administrativa cuya « influencia en vez de ser benéfica, es to- « do lo contrario; es decir que en vez de « dar resultados positivos, los dá nega- « tivos. Esta rama que le podemos lla- « mar perjudicial, es el Consejo Escolar.

« Veamos ¿qué resultados han dado « los Consejos Escolares en la campa- « ña?

« Ningunos, porque generalmente, las « personas que se nombran para Conse- « jeros, aceptan muchas veces tan solo « por ocupar algun puesto público, sien- « do escepciones aquellos que al aceptar « su nombramiento llevan la idea y el « ánimo de trabajar en pró de la causa « mas noble y santa: la educacion.

« Hasta hoy los Consejos Escolares se « han ocupado muy poco—salvo raras « escepciones—de desempeñar la mision « que se les confió, con la contraccion « debida á intereses tan delicados; y han « reducido la administracion escolar al « pago de los sueldos de maestros y los « alquileres de las casas que ocupan las « Escuelas, descuidando completamente « el fomentar la educacion y aumentar « el número de ellas. »

Esto dice «El Comercio» del Azul refiriéndose á los Consejos Escolares de Distritos.

Segun el colega el estado de atraso de la Educacion en aquel Distrito, hace digno al Consejo Escolar de la *viruta* con que obsequia á todos los de la Provincia.

Y como sus ataques no son justos, aunque las causas en que los funda sean verídicas, queremos refutarlos para que la verdad quede en su lugar.

Es cierto que la mision de los Consejos Escolares está reducida á pagar los sueldos de los maestros y los alquileres de las casas que ocupan las Escuelas con los dineros que se les entregan *bien contados* de la Direccion General.

Pero no lo es que sea de ellos la culpa de esta limitacion de atribuciones, sinó de quien ha hecho de la ley un *pito*, y se ha adueñado de la autonomía escolar de los Distritos.

La ley de educacion comun no rije mas que en lo relativo á restricciones para los Consejos; y en sus demas partes está desusada.

Los nombramientos de Consejeros deben hacerse por eleccion popular, y se hacen directamente por la Direccion de Educacion, á propuesta de las Municipalidades, en cuanto aquella quiere tomarlas en cuenta.

Los cálculos de recursos y presupuestos de gastos deben hacerse respectivamente por el Consejo de cada Distrito, y los hace la Direccion con aprobacion de la Legislatura.

En suma, los Distritos Escolares están bajo la *tutela* inmediata de la Direccion de Educacion, y su autonomía no existe.

Siempre hemos comprendido que la fiscalizacion de la Direccion debia existir para evitar las transgresiones de la ley ó los abusos que pudieran cometer los Consejos de Distritos.

Pero de fiscalizar sus procedimientos á despojarlos de todas las atribuciones que les acuerda la ley, hay tanta diferencia como de acusarlos por inservibles á causa de que se les tiene encadenados por el tutelaje de la Direccion.

Se vé pues el error del colega al afirmar que ellos no han dado resultado porque se limitan á pagar los sueldos de los maestros y los alquileres de las casas que ocupan las Escuelas.

¿Cómo han de hacer mas si no se les permite hacerlo?

¿Como han de crear Escuelas si no se les deja disponer de un peso; si se les restrinje hasta en las sumas mas mezquinas de que tienen necesidad de disponer; y ni se les hace conocer sus recursos sinó cuando á la Direccion le dá la gana?

¿Como han de pretender siquiera ampliar la educacion aumentando los gastos, si se les tiene abatidos bajo las acusaciones de *déficits* enormes que se publican anualmente no obstante ser menores que las cuotas á que tienen derecho de las subvenciones nacionales y demas entradas estraordinarias afectadas al sostenimiento de la Educacion comun?

Convénzase colega de su error, y dirija sus ataques á la fuente del mal que es la usurpacion de la autonomía escolar.

Devuélvase esta á los Consejos de Distritos como la establece la ley, y entonces se verá si los Concejos Escolares son provechosos ó nó á la educacion comun.

LITERATURA

LA VIDA EN LA MUERTE

Nacer. Morir. Dos polos. De la cuna
al catafalco, nada. . .un breve paso,
la sonrisa de un niño, blanca luna;
el ay! del que agoniza, triste ocaso!

Ver, padecer. . .Fé poca, duda mucha,
pequeño el cuerpo, gigantezca el alma:
la vida material eterna lucha,
la muerte material eterna calma.

Pero hay un mas allá tras la severa
llegada de la muerte mal temida,
el alma vuelve á la celeste esfera
y el cuerpo vuelve á fecundar la vida.

Muere el hombre y retorna su organismo
disgregado en moléculas al suelo,
salvando un doble inmensurable abismo
el vaso al polvo y el perfume al cielo.

Al peso de la losa que lo encierra
en choza humilde ó imperial palacio,
muere para la vida de la tierra,
nace para la vida del espacio;

Peregrina inmortal, el alma vaga
de sol en sol, perpétuamente asciende:
cuando en el mundo un existir se apaga
un otro nuevo en el azul se enciende.

Y el cuerpo queda aquí. Laboratorio
es la tumba, que todo lo transforma,
y desde el paquidermo al infusorio
en ella todo adquiere nueva forma.

La triste amante que apenada llora
la muerte del amado de su alma,
tal vez oiga su voz embriagadora
en el gemir de la doliente palma.

Rueda el cadáver como masa inerte
al fondo de la tierra removida,
pero de esa crisálida de muerte

surge la mariposa de la vida.
Ese cadáver volverá mañana
al triste hogar de donde ayer saliera,
trocado en una flor pura y galana
bajo el rayo de un sol de primavera;
O bien cuando tal vez el llanto cure
todavía de los séres que la amaron,
será planta benéfica que cure
los mismos ojos que por él lloraron.
No muere, se transforma: No perece
el organismo humano en lo absoluto;
nace la vida de la muerte, y crece
como en el árbol sazonado fruto.
¡Oh sábia ley! ¡reproduccion constante!
principio eterno de la eterna vida
que hierve en el sepulcro y palpitante
se alza de la materia corrompida;
qué dulce es creer en ti! cuando inclinados
junto al gélido mármol de la fosa
que guarda los despojos venerados
de amante madre ó adorada esposa;
Lloramos conmovidos por los séres
que con la vista material no vemos,
recordando los rápidos placeres
que á disfrutar ya nunca volveremos,
entonces ¡oh consuelo! oh inefable
ansia perpétua de mejores dias!
sentimos la atraccion inexplicable
de la tierra, las mudas simpatías
que hay en la potencia creadora
y el atómico sér de ella salido
y el espiritu ansia la redentora
hora de muerte, libertad y olvido.
Es el fin de la física existencia
el panteon, lo qué el puerto al marinero;
dichoso aquel que limpia la conciencia,
á ese puerto feliz llega primero.

J. M. G. ZAMORA

(La Fraternidad)

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central à Quilmes
7 5—8 5—8 45—10 5—11 50—12—3 25—4 15—5 10—6 20—7 55—9 5
De Quilmes á Central
6 40—7 30—8 43—9 45—10 50—1 45—1 55—3—5 20—5 54—7 25—8 41
De Quilmes á La Plata
8 40—10 35—12 20—4 5—5 53—8 40
De La Plata á Quilmes
7 25—8 55—1—2 5—4 35—7 30
De Quilmes á Ensenada: 8 40—5 20
De Ensenada á Quilmes: 7 30—4 40

Pasajes de recreo

Hemos demostrado de una manera indiscutible que la empresa del ferro-carril obtendria ventajas pecuniarias si estableciera los pasajes de recreo para todos los trenes entre Quilmes y Central y vice-versa, favoreciendo al vecindario de Quilmes.

No es onerosa la reforma que le pedimos; y si el Administrador de la línea Sr. Shaw se digna atenderla, se convencerá fácilmente de ello.

Con el precio de 60 centavos por pasaje en cualquier tren entre Quilmes y Central y vice-versa para regresar el mismo dia, los pasajeros aumentarian, lo que no sucede teniendo que pagarlo para el dia siguiente si se toma por la tarde de Quilmes ó por la mañana de Central, abteniéndose de viajar muchos que lo harian sin ese recargo de precio.

Celoso!

«El Progreso» de Campana se ha sulfurado por un suelto de este periódico refiriéndose á la *ganga* del puesto de Gefe de Policia que queda vacante por renuncia del actual.

No es envidia del puesto de Diputado Nacional que ha calzado el renunciante, lo que nos inspira al decir que la vacante es una buena oportunidad para premiar las adulonerias de ciertos periodistas.

No aceptamos tampoco su ofrecimiento generoso de darnos su voto para obtener una Diputacion, porque en estos tiempos no se necesitan, y cuando hubieran de elejirse los representantes del pueblo sin la intromision oficial, habrán muchos ciudadanos cuya ilustraccion sobresaliente y méritos contraidos con la Patria los harán mas dignos que nosotros de ser llevados á las bancas legislativas por la opinion popular.

No esperamos el sol del triunfo de Achával ni tememos la sombra del de Paz; y ¿sabe colega porque?

Porque nos alumbra el sol del trabajo independiente que vale mucho mas que todos los favores que usted dice no haber pedido ni recibido nunca, por lo que lo felicitamos, respetando su verdad.

¿Quedará satisfecho, colega?

Hijiene escolar

Es necesario velar por ciertos detalles del sistema interno que usan los niños en las Escuelas, y la atencion que á él dedican sus encargados.

El descuido en el servicio del agua que han de beber los alumnos por ejemplo, puede ser de consecuencias desgraciadas.

La falta de celo al servirse del escusado permitiendo juntarse á algunos, es ocasion de travesuras que se hacen entre ellos y pueden tener malas consecuencias.

Estas son indicaciones de carácter general que no dudamos sabrán aprovecharse por quien deben.

Falta de luz

Los pasajeros de los trenes se quejan de la escasa luz que producen las lámparas de los coches en que viajan.

Esta falta seria fácil remediarse cambiándolas por otras mejores.

Traslado á la Administracion.

Precipicios

Mientras se hacen veredas en las propiedades cuyos dueños no han cumplido con la ordenanza, muchas que se hallan en estado imposible, se conservan sin ser refaccionadas ó cambiadas.

Los propietarios de esas veredas son en su mayoria gentes que pueden pagarlas, y la Intendencia deberia mandar construir veredas nuevas á costa de ellos para obligarlos á cumplir con la resolucion municipal de que se burlan hasta ahora.

De utilidad doméstica

Se ha descubierto que una mata de ruda desecada á la sombra y colocada en el paso de los ratones, los ahuyenta y muchos mueren por el olor de aquella.

Es un preservativo barato contra esos animales destructores que tanto perjudican en las despensas, comedores etc.

Qué bárbaros!

En un pueblo del Perú llamado Bambamarca ha sido quemada viva una mujer por el crímen de hechicera y bruja de que fué acusada y juzgada por la autoridad local.

Y esto ha sucedido el 20 de Febrero de este año!

Crímen de brujeria en este siglo!

Dejamos al lector los comentarios á que se presta este hecho de barbárie.

Obras de salubridad

Repetidas veces oimos decir que la propuesta de Castro y Compañia para hacerse cargo de las obras de salubridad de la Capital, que fué la mas ventajosa, se desecharia por algun medio, pues el negocio era demasiado bueno para que lo dejaran escapar los favoritos del poder nacional.

Y aunque no lo creiamos, ahí está el decreto del Gobierno declarando caducada dicha propuesta y perdidos los cien mil pesos del depósito hecho por los proponentes.

Se dice que ahora aparecerá la de Canevali que tanto ha dado que hablar á la prensa independiente.

Cosas se ven . . . . . . , . .

Buena idea

Se trata de establecer un gran potrero para caballos ajenos cuyos dueños no los reclamen pronto.

De este modo las Policias no podrian retener en su poder los caballos que cayeran por cualquier causa, ni menos servirse de ellos hasta dejarlos inútiles.

Nos parece buena la idea como todas las que tiendan á reprimir abusos en el servicio público.

Consejo útil

Fígaro dice que cuando penetra en un ojo un cuerpo estraño como ser un pequeñísimo fragmento de madera, causando la mortificacion consiguiente y obligando al paciente á manosearse el ojo con lo que se causa su irritacion, se debe tomar en la boca un terron de sal gruesa, con lo que se obtiene que el cuerpo estraño baje á la pestana y sea fácil estraerlo.

No nos esplicamos la causa pero el resultado debe ser cierto cuando «Fígaro» lo ha hecho público.

No olvidar el remedio para caso necesario.

Desgracia

El Sr. Ignacio Giraldez ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad fallecido el miércoles.

Deploramos tan sensible pérdida.

El Reglamento

Pocos son los cocheros que cumplen con el mandato de la autoridad de llevar el Reglamento en un paraje visible del carruaje.

El Inspector municipal debe fijarse en esto, y aplicarle la multa correspondiente á todo cochero que no tenga el Reglamento en la forma ordenada.

Las plazas

Tan descuidadas están las plazas que al mirarlas cualquiera comprende que nadie se ocupa de su cuidado.

Por economia se suprimió el cuidador de las plazas, y no lo criticamos.

Pero se aproxima la época en que deben ser podados los árboles, y es oportuno que desde ya se encargue de esos trabajos á una persona competente.

La economiá es digna de aplauso en la administracion pública, pero mientras no se convierta en perjuicio del mismo beneficiado.

Y será en perjuicio de los árboles que adornan las plazas y tantos pesos cuestan, no hacerlos atender en la época del año que se esponen á perderse si no se atienden.

Sociedad de caridad

Nos informan que hay la idea de organizar una Sociedad de caridad de damas para socorrer á los enfermos y menesterosos.

Se fundaria sobre la base de la estinguida Sociedad Santa Rosa, pero organizada su administracion de manera que no fuera posible la centralizacion de ella en una sola persona como ha sucedido con la que cesa.

Aplaudimos esta idea tan noble y humanitaria como digna de las damas quilmeñas que la inician.

Adelante, nobles obreras de la caridad!

Rumores

Con motivo de la renuncia del Gefe de la Policia de la Provincia, se oyen versiones sobre diversos candidatos para reemplazarlo.

Y otras versiones mas graves se agregan tambien; mas graves porque afectan intereses de pobres empleados que no cuentan con mas medios de existencia que el sueldo mezquino que ganan.

Se dice que el nuevo Gefe de Policia declarará cesantes á muchos comisarios y sub comisarios para colocar á otros tantos amigos y recomendados del Gobernador, porque este quiere quedar bien con todos y los empleará por turnos.

Si este rumor se confirmara, serviria de leccion á tantos que pierden su tiempo en servir de escalas políticas dependiendo del favor del poder, en vez de dedicarse á trabajar con independencia y muchas veces con provecho aunque paulatino.

Mas progresos

En varios pueblos de la campaña se anuncia la inauguracion del alumbrado eléctrico en unos y á gas en otros para la entrada de la primavera.

Que no se quede atrás Quilmes como se quedaba antes en todas las ocasiones.

Fumadores

Es general la queja de las señoras que viajan en los trenes por el abuso que cometen muchos jóvenes y aun personas sérias, fumando en los departamentos de señoras donde es prohibido hacerlo.

Esperabamos que se correjirian al llegar á sus oidos las quejas; pero como siguen en su treta, nos obligan á ocupar estas líneas para pedir que se reprima el abuso.

Tengan cuidado los guarda-trenes para pillar á los que fuman ocultándose de ellos en los departamentos de señoras, y háganles cumplir con la prohibicion de hacerlo ya que esos señores no se privan por las consideraciones que todo hombre debe á una señora, aunque sea de apariencia humilde.

Esta es la primera insinuacion.

No mas esclavos!

El Pueblo Argentino ha festejado con una imponente manifestacion la libertad de los esclavos en el Brasil,

Aunque el acto del Imperio merece estas manifestaciones de simpatía, no debe confudirse el objeto de ellas con aquel.

Se festeja la libertad de los esclavos, y si cabe una parte de felicitacion para el Imperio del Brasil, no debe olvidarse que tiene y tendrá siempre la falta de haber mantenido el tráfico de carne humana durante tantos años,

Felizmente, de hoy en adelante no habrán mas esclavos en la América del Sud.

Una chacra

Hoy se venderá en remate público al mayor precio la chacra situada á 500 varas de lo de Cuitiño, camino real á La Plata.

No olvidar que los carruajes saldrán á la una de la tarde de la casa del Rematador en Quilmes.

25 de Mayo

El viernes es el dia de la fecha cívica que se acostumbra celebrar por todos los pueblos de esta Provincia.

Desgraciadamente parece que en Quilmes no se harán fiestas, pues hasta ayer á última hora no teniamos conocimiento de ninguna resolucion oficial al respecto.

Funcion

Para esta noche se anuncia una funcion en el Circo que se ha establecido en la calle Mitre entre Garibaldi y Progreso.

Ver el Programa de la funcion que publicamos en el periódico.

Memoria

Hemos recibido la Memoria del 27°. año de la Sociedad Filantrópica Suiza de que es Presidente nuestro amigo D. Andres Ferrari.

Es un documento interesante que sentimos no poder dedicarle mas espacio.

Esa Sociedad cuenta con 377 socios y 85 señoras que tambien forman parte activa de ella.

Gacetilla

Mi constante colaborador me ha obsequiado con una produccion que, como todas las de su caletre, tiene esceso de orijinalidad.

La ha dedicado á una niña llamada *Guasquita* á quien pretende festejar cuando seaburra (ella) de sus amores actuales.

Es esta: SERENATA

Asómate á esa vergüenza
cára de poca ventana
y traeme un jarro de sed
que me estoy muriendo de agua.
Salta de entre las chancletas,
Ponte en seguida las sábanas,
Y vistete la pereza,
y sacude las enaguas,
abotónate las medias,
pon las ligas á la bata,
sácate antes los cabellos
y peinate las lagañas.
Levántate de esa puerta,
ábreme por Dios la cama;
ven á escuchar de mi queja
la tierna sentida alma,
ven que despunta la noche
vente que se acaba el alba;
ven que los gallos rebuznan
ven que ya los burros cantan;
Ven que la bóveda riela
en la alta luna azulada:
ven que murmura la estrella;
vente que brillan las auras;
ven á que mire tu voz;
ven á que escuche tu gracia;
tus ojitos de rubí
y tus lábios de esmeralda,
y esa tu frente aguileña
y tu nariz despejada;
á que aspire tu cintura,
á que estreche tu fragancia,
Ven que es domingo de Roque
y este que te llama Páscua
quien te da la deliciosa
esta noche serenata.

Zopon

* * *

¿Qué hariais para esplicar,
galan que eres complaciente,
en una forma evidente
lo que os quiero preguntar?
Lo que yo creo es error
generalmente admitido
deseo ver definido
por tu palabra y razon.
Di porque oigo repetir
que uno *suba para arriba*
cuando tiene que subir?
Y porque se ha de agregar
que uno *baje para abajo*
cuando tiene que bajar?

Esta misiva me ha sido enviada por alguien que tendria gusto de ponerme en apuros; pero felizmente me viene á la mano el modo como un sujeto esplicó lo que se me pregunta, de esta manera:

Lleva el cohete la caña
en su brillante partida
cuando *sube, para abajo*;
cuando *baja, para arriba*.

* * *

Los *gorristas* encabezados por el padre *Gollete* y por *Cucala* que se le ha asociado, se siguen multiplicando que es una maravilla.

Y ya no se limitan á *gozarse* en la lectura de *El Quilmero* ellos solos; sinó que participan á las beatas de su goce.

El *gorrista* que menos compañia tiene no le falta una beata que lo acompañe á devorarlo.

Háganse la cuenta del crecimiento de la plaga.

Cucala, Gollete, Baco, Judas de la Roña, Tetalcalde, Guadalupe, Revés, Quesero, y la mar de lectores de *ojito*, acompañado cada uno de una beata y algunos de mas, se elevan á un número respetable de *gorristas*.

Despues viene la fragata *Furor* que hace tan malos acuerdos de este servidor apesar de leerlo de ojito; doña *Locaria* que es mas *veleta* que el viento, y tantas otras desgraciadas entre las que no quiero olvidar á doña *Calidez*.

Adelante, señores y señoras *gorristas*, que al fin les dará vergüenza antes que yo me canse de burlarlas.

* * *

Se han perdido los *tenorios de babero* y pantalon corto, y las damiselas andan cabizbajas y chingadas como palomas enjabonadas.

El frio parece que ha hecho mella en estos *galanes* de nuevo cuño que tanto se exhibieron en época no lejana.

Ahora se quedan por las noches en sus casas, temerosos de que las heladas les hagan tapar las narices endureciéndoles ciertos *productos*.

Pobres *tenorios de babero!*

Con qué *humos* vendrán cuando el tiempo les permita salir de entre las cobijas!

* * *

Ea muchachos! No faltar al Circo esta noche que la cosa promete.

Se van á ofrecer al público cuadros muy interesantes que merecerán verse.

Habrá una eleccion entre los *monos sábios* que deben elejir *gobierno*.

El perro *pecho colorado* y una perrita lanuda harán papel de enamorados, imitando como se usa hacerse el amor en estos tiempos.

Los ratones danzantes bailarán unos lanceros, y se robarán entre ellos las

colas y las orejas, por no poderse robar otras cosas.

Habrá una peti-pieza lo mas graciosa que puede imajinarse, titulada *El escribano mamao*, en la que salen un monigote seglar armado de un hisopo, y un escribano que cree tomarle olor á ginebra y se prende de él pretendiendo que el monigote se lo deje chupar.

Despues de todo esto, el *clown* va á hacer desgraciar de risa á algunos y á otros atronar á la poblacion con sus espansivas carcajadas.

No falten al Circo los que quieran divertirse.

Recomiendo al Director que haga colocar sillas en donde pueda, porque le serán pocas.

* * *

Voy á terminar con la noticia mas importante para el estómago.

Para comer rico chancho es necesario ir á la Chancheria de Ferrari al lado de Pirulin.

Al í tienen la habilidad de no dejar gritar al chancho para carnearlo.

Y á esto agregado el aseo con que se elabora la factura, hace de ella un bocado especial.

Pero como uno no puede mantenerse á puro chancho, les hago saber que para comer bien hay que ir á la CANTINA ARGENTINA de Raffo, donde hay aseo y buena cocina que es lo raro de encontrar.

Raffo se pierde de vista para preparar un biffe, cocerle ó freirle dos huevos al marchante ó presentarle una perdiz en escabecho que lo deja chupándose los dedos.

Es el cocinero de moda; y si por desgracia hubiera escasez de carne, seria capaz de aderezar la de un *ingles* y presentarla con sabor á gloria.

Para comer bien es necesario hacerlo en lo de Raffo Ya lo saben.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE UNA LINDA CHACRA

DE 10 CUADRAS

EN QUILMES

BASE DE VENTA

3.000 pesos m|n

AD CORPUS!

HOY!

DOMINGO 20 DE MAYO

á las 2 de la tarde

El dia indicado venderé al contado y al mas alto precio la linda chacra conocida por de Falero situada en la calle derecha para la Cañada de Gaete á 10 suertes de chacra de Quilmes.

Esta chacra tiene poblacion, como 300 árboles de ricas frutas y su terreno es apropiado para agricultura.

Pichinchas como esta no se presentan, y los que quieran emplear bien su dinero deben aprovecharla.

Base 3.000 $ por la chacra!

A 500 varas de esta chacra pasará una línea del tram-wey rural á La Plata.

El comprador depositará el 5 por ciento del precio al firmársele el boleto de venta.

Los interesados saldrán de la casa del rematador en Quilmes donde habrán carruajes para dirijirse á la chacra, á la una de la tarde.

CIRCO PABELLON ARGENTINO

Gran Campañia Ecuestre, Acrobata, Gimnástica, Equilibrista, Mimica y Bufa

Bajo la direccion del intelijente Artista

Sr. Alfonso Henault

Con agregacion zoológica de chivos, perros, monos y cuatises y á mas 18 palomas sábias.

HOY! **HOY!**

Debut de esta gran Compañia compuesta de célebres artistas.

Nada de bombo! Ver para creer!

Hoy el célebre Clown de la compañia con sus chistes y canciones populares.

Hoy Correa el 80

PRECIOS DE LOCALIDADES

Entrada general.................. 50 cts

Media Entrada................ 30 cts

Sillas reservadas .... 50 cts

Palcos altos con 4 sillas...... 3 00

á las 8 y 1|2

Véase los Programas

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Mayo de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				∽			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto				∽									
F.C.E.																							
Central	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla ..	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown..	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas ..	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S.																							
Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre ..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 20	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui ..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..		..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O.																							
Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..		..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	1 5		..	..	..	4 50	..	..	7 5	..	..	..	9 50	..	..
F.C.E.																							
Punta Lara.. ..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..		..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada ..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							∽					∽	Tren Mixto	∽				∽ Primera Clase solamente				
F.C.E.																						
Ensenada ..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara.. ..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O.																						
La Plata	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E.																						
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui ..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 36
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre ..	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 58	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 46	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 55	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S.																						
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E.																						
Tres Esquinas ..	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 33	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown..	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 38	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla ..	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 40	8 15	9 25

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

Paraisos de adorno

Se ofrecen en la chacra de Carlos Clak paraisos para adorno desde 2 á 4 años, de dos á cuatro metros de alto.

Los que necesiten pueden recibirlos en la chacra ó en la Estacion Quilmes del Ferro-Carril, á precios módicos. 00 17

LA UNIVERSAL

Tienda de Novedades

Y

CONFECCIONES

Perù 210 y 212 esquina Belgrano

BUENOS AIRES

En esta antigua y acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido en confecciones para señoras y niñas como ser, tapados, vestidos, saquitos, redingotes y batones de última novedad, como así mismo terciopelos, felpas, sederias y toda clase de géneros para la estacion.

PRECIOS MÓDICOS

Nota—Se confeccionan vestidos y tapados en 24 horas.

LA UNIVERSAL

PERÚ *210* Y *212* ESQUINA BELGRANO

BUENOS AIRES

m 14 vjl 31

Alejandro Maistre

CERCOS DE ALAMBRE TEJIDO

Se ofrece á las personas que quieran cercar terrenos con alambre tejido.

Este cerco, el mas durable y vistoso se dá, colocado y cargando con gasto de postes, tornillos y demas accesorios el metro cuadrado desde un peso hasta cualquier precio segun se quiera la clase.

El cerco de un peso el metro cuadrado es de malla regular y postes de urunday, quebracho ó lapacho, como las que hay colccados en varias casas de Quilmes.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á la calle Artes No. 56 en Buenos Aires.

92

Se ofrece

Un matrimonio italiano para el cuidado de una casa.

El hombre puede desempeñar de jardinero ó quintero, y la mujer para el arreglo y cuidado de la casa.

Tienen buenas recomendaoiones.

Ocurrir á la casa de D. Miguel A. Paez, calle Mitre esquina á Buenos Aires—Quilmes.

99—00

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que por resolucion de fecha diez del que rige, queda prorogado el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares, y las comprendidas por derecho de piso y sisa, en la ordenanza de impuestos de fecha 24 de Abril ppdo referentes á puestos y vendedores ambulantes de carne, verduras, pescado, frutas, huevos y gallinas etc., lo mismo que para la de perros, hasta el 30 de Junio próximo.

Este plazo es improrogable, y vencido él se aplicará á los contraventores la multa del duplo del valor de las patentes; previniéndose que no se reputarán válidas las patentes de vehículos que hayan sido sacadas en la Capital Federal, La Plata ú otros partidos, siempre que sus propietarios estén domiciliados en este.

Quilmes, Mayo 11 de 1888

Roque T. Villa
Secretario

98—11

TALLER DE CARPINTERIA

Albañileria y dibujos de todas clases

DE

JUAN T. HERBET, BRACCO Y Ca

Especialidad en techos y galpones

Se hacen escaleras de todas clases

Calle 61 entre 2 y 3—La Plata

Comisionado en Quilmes Domingo Iparraguirre

98

Se alquila

Una hermosa casa con 7 piezas espaciosas, corredor y otras comodidades, situada en la calle Moreno entre 9 de Julio y Buenos Aires.

Para verla y tratar ocurrir allí mismo y por datos á esta oficina.

87—

HORRIBLE ESPLOSION

En la CANTINA ARGENTINA encontrarán comidas á todas horas, al estilo porteño, italiano, ingles y frances.

Fiambres de todas clases como ser: jamon, salame, lenguas, pollos, perdices, sandwichs, etc.

Quesos de todas clases, budines, dulces etc.

A la

Cantina Argentina

para ser servidos como en ninguna otra casa del ramo.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL

QUILMES

93—101 JUAN RAFFO

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE----QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a13-v12o

Casa en alquiler

Se ofrece una casa de poco prscio situada en la calle Colon esquina á General Alvear.

El que se interese ocurra á esta oficina.

87

FACTURA DE CHANCHO

En la Chancheria de Angel Ferrari calle Belgrano á 2 cuadras del límite del pueblo al Sud, hay factura de chancho riquísima, trabajada con aséo y perfeccion, y para todos los gustos.

Se vende á precios módicos.

95

Programas

Los Programas de instruccion primaria de Diez Mori se venden á 40 centavos en EL QUILMERO.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Quilmes, Abril 24 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos del art. 67 de la ley Orgánica Municipal, una ordenanza sobre el espendio de la leche, sancionada por el Concejo que presido, en sesion de fecha 15 del corriente.

Saluda á vd. atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

SOBRE EL ESPENDIO DE LA LECHE

Art. 1º La leche será vendida por litros y en completo estado de pureza.

Art. 2º El que vendiere leche con agua, ó con cualquiera otra sustancia que altere su pureza, en el primer caso, pagará una multa de diez pesos m|n y en el segundo, de veinte pesos y en ambos se inutilizará la leche.

Art. 3º Publíquese etc.

Quilmes, Abril 15 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Abril 25 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

94—102

—

Quilmes, Abril 17 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion las Ordenanzas sancionadas por el Concejo que presido en sesion de fecha 10 del corriente.

Al mismo tiempo comunico á vd. que el Concejo en sesion de la misma fecha, ha resuelto sea suprimido el cobro de 20 centavos que hace esa Intendencia por las chapas de las Patentes de rodados.

Saludo á vd atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

Sobre establecimientos insalubres y peligrosos

Art. 1º.—No podrán establecerse saladeros, graserias, chancherias, velerias, jabonerias, curtidurias, almidonerias, destilerias, depósitos de huesos y trapos, fosforerias, fábricas de mistos y pirotécnicas, establecimientos á vapor con fuerza de *veinte caballos*, ni de los declarados insalubres ó peligrosos, sinó á mas de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del pueblo; debiendo plantearse en terrenos altos espaciosos y ventilados y con prévio permiso de la Municipalidad.

Artículo 2º.—Los establecimientos espresados en el artículo anterior, deberán convertir sus resíduos en inofensivos á la salud, valiéndose para el efecto de los procedimientos aconsejados por los últimos adelantos de la ciencia.

Artículo 3º.—Los establecimientos peligrosos como fosforerias, fábricas de mistos etc, emplearán los aparatos necesarios para evitar esplosiones.

Artículo 4º.—Los contraventores á esta ordenanza serán penados con una multa de doscientos pesos moneda nacional, y no podrán hacer funcionar sus establecimientos sin antes ponerlos en las condiciones requeridas.

Artículo 5º.—Publiquese etc.

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Abril 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

93—10

—

ORDENANZA

Art 1º. Las casas de Sanidad ú Hospitales, no podrán establecerse sinó fuera de mil metros desde las calles de circunvalacion del Pueblo y con el permiso prévio de la Municipalidad; sujetándose á las siguientes prescripciones hijiénicas:

1º. Las casas en que se funden debe-

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

---

rán ser sobre terrenos altos, espaciosos secos, ventiladas, de altas techumbres, rodeadas de galerias y patios para el recreo y ejercicio de los enfermos y que permitan la fácil circulacion al aire, el calor y á la luz.

2°. Cada enfermo deberá tener, por lo menos veinte metros cúbicos de aire para respirar.

3°. Las casas deberán tener jardines y huertas para la purificacion del aire.

4°. Las letrinas y sumideros deberán ser impermeables con *inodoros* y ventiladores aparentes.

5°. Los algibes y pozos, deberán estar por lo menos á veinte y cinco metros de distancia de los sumideros y letrinas.

Art 2°. Si los edificios se hicieren espresamente para la fundacion de dichas casas, el plano deberá ser aprobado por la Municipalidad.

Art 3°. Si establecieran boticas en las referidas casas, serán atendidas por farmaceúticos recibidos.

Art 4°. No podrán recibirse en las referidas casas personas de enfermedades infecto-contagiosas.

Art 5°. Los establecimientos para enfermedades infecto-contagiosas, deberán situarse en parages aislados y á no menos distancia de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del Pueblo; debiendo usarse para estos todas las prescripciones recomendadas por la ciencia para garantir la salud pública.

Art 6°. Estos establecimientos serán vigilados por comisiones que la Municipalidad nombrará al efecto.

Art 7°. Los propietarios ó administradores de casas de Sanidad, darán cuenta á la Municipalidad dentro de doce horas, si ocurriera en ellas algun caso de epidemia ó enfermedad contagiosa; y pasarán á la misma trimestralmente, un estado de las entradas y salidas de enfermos que hubieran tenido, especificándolas.

Art 8°. Los establecimientos que existiesen en la actualidad y no se encuentren en las condiciones de esta Ordenanza, deberán ser removidos y colocados en ellas, en el término de dos meses, desde la fecha.

Art 9°. Los contraventores á esta ordenanza incurrirán en la multa de doscientos pesos m|n y serán clausurados los establecimientos.

Art 10 Publíquese, notifíquese etc.

Quilmes Abril 8 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes Abril 12 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

99—07

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40.
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chancellcr
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.
74

UN JÓVEN

Se necesita en esta imprenta.
87

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de Montañác, negro, azul, marron y aceituna. Igual gusto de Astracan del mas fino. Ratina de todos gustos.

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de casimir de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintécait 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO
QUILMES